



SECRETARIA
DE
MARINA

"2008, AÑO DE LA EDUCACIÓN
FÍSICA Y EL DEPORTE"

SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN
OFICIO NUM: CI-020/08
EXPEDIENTE: VI

ASUNTO: Resolución de inexistencia de la
información

México, D. F, 05 de febrero del 2008

A QUIEN CORRESPONDA:

ESTE COMITÉ DE INFORMACIÓN, con fundamento en el artículo 44 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y con relación a su solicitud de acceso a la información del día 07 de enero del 2008, registrada con el número de folio 0001300001108 referente a:

(sic) "SOLICITO LAS BASES, ESPECIFICACIONES, NORMAS REFERENCIA, ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES, ESPECIFICADAS POR LA SEMAR PARA LA OBRA NUEVO HOSPITAL GENERAL NAVAL DE ALTA ESPECIALIDAD EN EL DISTRITO FEDERAL."

CONSIDERANDO

ÚNICO.- Una vez hecho el análisis a sus requerimientos y agotando todas las investigaciones e indagaciones necesarias este Comité de Información hace de su conocimiento que no hubo bases de contratación, por ser un procedimiento de contratación por adjudicación directa y exceptuarse de la licitación pública con fundamento en el artículo 42 fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas.

Por lo anterior este Comité de Información:

RESUELVE

PRIMERO.- Con fundamento en los Artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso de Información Pública Gubernamental y 70 fracción V de su Reglamento, se declara la inexistencia de la información que se cita en el considerando único del presente documento.

Sin más por el momento y esperando que la respuesta a su solicitud le sea de utilidad, agradezco el interés mostrado por nuestra institución y quedo a sus órdenes.

Firmas al reverso...

...Del anverso

ATENTAMENTE
COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MARINA

ALMIRANTE C. G. DEM.
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE MARINA
RAÚL SANTOS SALVAJAN
PRESIDENTE



SECRETARÍA DE MARINA
COMITÉ DE INFORMACIÓN

ALMIRANTE I. M. N.
INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA
RAMÓN MORALES GUTIÉRREZ
PRIMER VOCAL

CAPITÁN DE NAVÍO C. G. DEM.
JOSÉ LUIS VERGARA IBARRA
SEGUNDO VOCAL SECRETARIO